

EL ASILO CONSULAR EN MÁLAGA (1936-1937): HUMANITARISMO Y DIPLOMACIA.

Antonio Manuel Moral Roncal

Universidad de Alcalá[1]

Durante la Guerra Civil Española, el gobierno republicano aceptó un hecho consumado desde los primeros meses: la aplicación del derecho de asilo diplomático por las embajadas y legaciones representadas en Madrid. Si el hecho fue excepcional, buena muestra de la generosidad diplomática del ministro Augusto Barcia, principalmente, más lo fue la aplicación del asilo consular.

Las naciones hispanoamericanas, tradicionalmente partidarias del asilo diplomático, no habían practicado el asilo consular en sus 100 años de existencia independiente. Además, en España no había existido tampoco ningún precedente de asilo en consulados, ni el gobierno republicano tenía por qué considerar inviolable la residencia de los cónsules.

Así pues, el asilo consular no tenía ninguna viabilidad jurídica para su ejercicio en el territorio español, pero lo cierto es que se practicó durante la Guerra Civil. Tres, según el diplomático Javier Rubio, fueron las variantes de dicha práctica[2]. La primera la constituyó el asilo concedido en Madrid en locales consulares a personas que se sentían amenazadas por la violencia de los sindicatos y organizaciones políticas de izquierda o extrema izquierda. El gobierno republicano exigió que quedaran bajo la tutela directa del respectivo jefe de misión diplomática, quien lo utilizó como sustitutivo o anexo del asilo concedido en la embajada. Este fue el caso de los asilados de Honduras y del Perú, en parte también de los de Chile y algunos otros países más.

La segunda variante se produjo en ciudades portuarias, como Valencia y Alicante, que constituyeron un punto de escala obligado para las expediciones de refugiados de las embajadas de Madrid que se dirigían al extranjero. Concretamente los consulados argentinos fueron un refugio temporal para los evacuados de la capital. Pero, nuevamente, estos locales consulares se convirtieron, por unos días, en anexos o ampliaciones del asilo diplomático.

Por ello, el verdadero asilo consular se constituyó cuando el cónsul en una ciudad de provincias recibía a uno o varios refugiados en su residencia o en su oficina consular. Esta fue la que mayor interés tuvo, sin duda, de las tres, en cuanto permitió evaluar de alguna manera la actitud humanitaria de los representantes consulares que lo concedieron y de las autoridades republicanas que lo permitieron por razones de dignidad.

Al tener un carácter clandestino muchos de estos asilos, resulta difícil encontrar pruebas y documentos que nos ayuden a investigarlo, aunque no hay duda de que esta modalidad de asilo existió en ambas zonas, aunque fue mucho más frecuente en la España Republicana que en la España sublevada. Y ello por dos razones: en primer lugar, porque el cuerpo consular era más numeroso en las capitales de provincias costeras más importantes que –en su gran mayoría– quedaron inicialmente en manos de los republicanos, y, por otra parte, porque las provincias con grandes ciudades (Barcelona y Valencia) fueron de las más destacadas en la represión desatada en ese bando. Justamente los casos que estudió, hace años, Javier Rubio, se refirieron al Alicante republicano y a la Málaga franquista. Sin embargo, en la Málaga republicana también se concedió un importante asilo consular, buena muestra de la generosidad y humanitarismo de las autoridades locales.

El asilo consular de México en la Málaga republicana.

Al estallar el conflicto bélico el 18 de julio de 1936, la ciudad de Málaga pronto se decantó por el bando republicano, aplastando las escasas y mal organizadas fuerzas que intentaron sumarse a la sublevación militar[3]. Sin embargo, como en otras ciudades, los sindicatos y partidos de extrema izquierda se hicieron dueños de la calle, desbordándose las pasiones reprimidas durante años, de manera que comenzaron a producirse asesinatos, robos y los tristemente célebres “paseos” a personas de derechas o de conocida religiosidad. Como señaló el historiador Antonio Nadal, la hegemonía de la anarquista CNT se hizo clara, al igual que el rápido ascenso del Partido Comunista. Fueron numerosos los republicanos que condenaron los hechos, que no beneficiaban a la imagen democrática del

régimen, entre ellos el propio gobernador, don Francisco Rodríguez[4].

Por eso, cuando al Gobierno Civil y al Ayuntamiento llegó la noticia de que el conocido cónsul de México, Porfirio Smerdou, estaba asilando a varias familias, librándolas de la muerte, el gobernador decidió apoyar esta iniciativa. Francisco Rodríguez nombró, con categoría oficial, a un auxiliar español para que facilitara, con su presencia y autoridad, la humanitaria labor del cónsul al que no dudó en expresar que cuantas más personas pudiera librar de la muerte, más ayudaría a la República española. Incluso permitieron el abastecimiento de comida a los asilados, aunque éstos debían procurar pagarla por sus propios medios[5]. Pero ¿quién era ese diplomático mexicano?

Porfirio Smerdou Fleissner había nacido en la ciudad de Trieste en 1905, cuando todavía se encontraba bajo administración austríaca. Su padre, José Smerdou, recibió la orden del presidente Porfirio Díaz de lograr la reanudación de relaciones diplomáticas entre el Imperio Austro-Húngaro y la República de los Estados Unidos Mexicanos, las cuales se habían roto desde el desgraciado fusilamiento del archiduque Maximiliano, hermano del emperador Francisco José. Tras una interrupción de 35 años, el diplomático mexicano logró su objetivo, por lo que fue felicitado por su presidente, que no dudó en apadrinar al hijo de quien había logrado tan importante éxito diplomático. Tras una serie de vicisitudes políticas, la familia Smerdou vivió en Bruselas y Sevilla, hasta que recaló en Málaga. El 1 de enero de 1931, por retiro voluntario de su padre, Porfirio Smerdou se convirtió en cónsul de México, con exequatur de Alfonso XIII que fue ratificado por el gobierno republicano, tras el 14 de abril. Durante los cinco años siguientes, el cónsul mexicano se dedicó a fomentar la imagen de su país en Andalucía Oriental y el Protectorado de Marruecos, mediante programas de radio, artículos en la prensa, celebración de actos culturales y festivos, participación en actos sociales y económicos, etc[6].

En estos años, debido a su posición, conoció a numerosas personalidades del mundo intelectual, político y social andaluz y, más concretamente, malagueño como uno de sus gobernadores civiles más famosos, el escritor Alberto Insúa. Participó en la organización del Cuerpo Consular de Málaga, en el Club Rotario, en la Sociedad Económica de Amigos del País y en otras asociaciones. Respetuoso con el régimen y liberal, el cónsul era conocido ampliamente por la élite republicana local. Además, Smerdou era cuñado de Manuel Altolaguirre, famoso poeta de la Generación de 1927 y partidario de la República.

El 19 de julio de 1936 se acercó un anciano a pedir un vaso de agua a Villa Maya, el domicilio del cónsul mexicano. Se encontraba sediento ya que hacía un día que vagaba por la ciudad con su hijo, pues sus obreros le habían quemado su casa y expropiado su negocio. Ante la violencia desatada, temía por sus vidas. Smerdou, conmovido por el hecho, decidió asilarle en su propia casa. Fue el

primer refugiado al que siguió la familia de Patricio Gutiérrez del Álamo, un famoso cirujano al que habían quemado su clínica, el cual solicitó asilo durante 24 horas para sus tres hijos, su cuñada y su esposa. Poco a poco, comenzaron a llegar más personas, de manera que el 21 de julio llegaron a ser cincuenta en una casa con tan sólo cuatro habitaciones[7].

La mayor parte de los refugiados eran profesionales de clases medias, propietarios, empresarios y funcionarios, junto a algunos eclesiásticos tanto de la ciudad como de la provincia. Uno de sus vecinos le ayudó, facilitando que, durante la noche, varios niños pasaran a su casa a dormir con lo que podían descansar, con mayor espacio, los adultos. Además, el comandante del Cuartel de la Guardia Civil, cercano a Villa Maya no dejaba de vigilar el entorno, avisando al cónsul si algunas patrullas de milicianos se acercaban. Gracias a estas colaboraciones, junto al decidido apoyo de la autoridad oficial republicana, el consulado nunca fue asaltado, a diferencia de algunas embajadas y legaciones de Madrid.

A mediados de septiembre, el teniente coronel Romero Bassart, comandante militar de Málaga y provincia, de acuerdo con el Comité de Guerra, amenazó con fusilar a toda patrulla o individuo perteneciente o no a cualquier sindicato o partido que realizara registros o detenciones en casas de individuos sometidos a fuero de guerra, sin presentar la autorización expresa y escrita del comandante militar de la plaza o del susodicho Comité. En este sentido se pretendía evitar una represión desorganizada que minara el prestigio del bando republicano[8].

Una gestión humanitaria ayudó a que Smerdou fuera muy bien considerado por las autoridades militares y civiles republicanas: la iniciativa y posterior ejecución del proyecto de una zona neutral iberoamericana. La idea partía de la acotación de una zona libre de los bombardeos aéreos de la aviación franquista, situada en el Valle del Limonar, fácilmente identificable por los pilotos al encontrarse entre las montañas Sancha y Miramar, delimitadas al sur por el mar y por un conjunto de edificaciones al norte, conocidas como Alto Limonar. Una vez conseguida la conformidad por escrito del Alto Mando de Sevilla, declarando inviolable esa zona, el consulado de Barcelona ordenó a Smerdou que no limitara aquella protección a los súbditos mexicanos sino que la hiciera extensiva a cuantos hispanoamericanos se identificaran como tales. A partir del mes de octubre de 1936 cesaron totalmente los bombardeos. Indudablemente, la acotación de esa zona benefició estratégicamente, por unas semanas, al ejército de la República y redujo el número de víctimas, al menos en ese espacio[9].

Otro hecho decisivo otorgó una imagen inmejorable a Porfirio Smerdou ante los sindicatos y partidos de izquierda, dueños de la calle, y, en realidad, un poder autónomo y rival al oficial. El cónsul mexicano logró organizar un canje entre los dos bandos en litigio. Concretamente, el 17 de noviembre de 1936 se realizó un intercambio, en Gibraltar, de trece mujeres, compañeras de

milicianos anarquistas, presas en la zona controlada por Queipo de Llano por trece familiares de Faustino Arévalo, director del Banco Hispano Americano de Sevilla[10]. También formaron parte del canje, los condes de San Isidro, Leopoldo Werner y su esposa, que fueron intercambiados por un alto funcionario republicano de Telégrafos, Joaquín García Serón-Guerrero. A partir de entonces, los altos mandos de la FAI accedieron a cuantas demandas y favores solicitó Smerdou, especialmente el conocido camarada Millán, el cual –a las pocas semanas- “regaló” al cónsul la libertad de seis derechistas de la familia Huelin.

Debido a la situación de guerra, el cónsul argentino decidió trasladarse a Gibraltar, por lo que solicitó a su colega mexicano que se hiciera cargo de las oficinas, el cual aceptó para poder utilizar ese piso también como refugio para otros asilados. Ante notario se realizaron las oportunas gestiones, por las cuales Smerdou se convirtió, de hecho, en el representante consular de todos los países hispanoamericanos. Otro curioso anexo consular lo constituyó la casa-almacén de un comerciante aceitunero, en el pueblo cercano de Almojía, que le rogó que le concediera la nacionalidad mexicana, al haber trabajado en México durante muchos años. Smerdou le firmó los papeles oportunos y le proporcionó una bandera para colocarla en su casa, en la cual refugió a sesenta personas.

En esta tarea humanitaria también participaron el vicecónsul francés M. Conteleng y el cónsul italiano, Tranquilino Bianchi, aunque éste último fue obligado a abandonar Málaga el 2 de agosto, ante el conocido respaldo de Mussolini a los sublevados[11]. A partir de entonces, Smerdou contó con el apoyo del Almirantazgo británico y de las autoridades de Gibraltar, especialmente a la hora de evacuar a sus asilados fuera de España[12].

Al tener la ciudad un gran puerto, las autoridades sindicales lograron formar un Comité de Enlace con representantes de todas las fuerzas obreras con el objeto de evitar la salida de destacados derechistas. Naturalmente, a los extranjeros y portadores de documentación legal se les permitía evacuar por lo que el cónsul mexicano tuvo que comenzar a firmar papeles donde, bajo la garantía de su conocido prestigio, afirmaba que el portador del mismo no era fascista, de manera que esos documentos no eran pasaportes sino ruegos o aclaraciones, pues tampoco afirmaba que era mexicano el titular del documento. En algunos casos tuvo que acompañar a sus refugiados desde Villa Maya o desde sus respectivos domicilios hasta el control del puerto. Y una vez superado el trámite, las familias eran evacuadas en buques británicos hasta Marruecos, Gibraltar o Marsella.

El hecho de conocerse rápidamente el decidido apoyo de México a la causa republicana también proporcionó al cónsul una aureola de popularidad entre los milicianos, con los que no volvió a tener ningún problema, pese a la violenta situación interna de la ciudad. Baste recordar, como ejemplo, que el 30 de agosto se produjo un ataque aéreo de la aviación franquista sobre las

instalaciones de CAMPSA, por el cual murieron siete personas. Varios dirigentes anarquistas se enfurecieron y, como represalia, decidieron asesinar a tres derechistas por cada uno de los muertos. Buscaron a los mismos en las cárceles, en una de cuyas sacas se llevaron a Luis Altolaquirre Bolín, cuñado de Smerdou y hermano de Manuel.

La escasez de espacio para introducir refugiados fue uno de los problemas más importantes del cónsul, el cual se puso en comunicación con la embajada de Madrid, que también refugiaba a numerosas familias. El embajador, general Pérez Treviño, le mostró su apoyo pero le manifestó que intentara solucionar sus problemas como mejor pudiera, pues no tenía medios para ayudarlo. También se puso en contacto con sus superiores en el consulado de Barcelona, que aceptaron su humanitaria actuación pero le recordaron que siempre comunicara sus movimientos al gobierno mexicano[13].

Por aquellas semanas, para aumentar aún más la autoridad del cónsul, se celebró un acto oficial por el cual fue nombrado coronel honorario del batallón México de las Brigadas Socialistas Antifascistas. La ceremonia tuvo como marco el salón del Ayuntamiento malagueño, en donde el diplomático hizo entrega de una bandera mexicana a los soldados, presidiendo desde el balcón el desfile a los sones del himno nacional. A continuación, se proyectó una película documental sobre Xochimilco en el Teatro Principal.

Ante la escasez de espacio físico, Smerdou decidió proteger a varias familias en sus propios domicilios, por lo cual había que encontrar la manera de defenderlos pero siempre legalmente. Una casualidad vino a ayudarlo en estos fines. El dueño de la papelería que surtía al consulado fue detenido por su filiación falangista, descubriéndose uniformes y banderas de su partido en su domicilio, preparadas para la futura entrada de sus correligionarios. El cónsul solicitó clemencia a uno de los líderes milicianos, Salvador Domínguez, argumentando que conocía al detenido. Finalmente, se puso en libertad al acusado, el cual, agradecido, invitó –como mera fórmula de cortesía- al anarquista a su casa. Pero la sorpresa del falangista fue mayúscula cuando éste se presentó hasta tres veces, ocasión que Smerdou aprovechó para intimar más con Domínguez. En una de esas visitas, el cónsul le rogó que le proporcionara algún papel oficial, con membrete del comité sindical, para proteger un domicilio de personas inocentes. El miliciano, conecedor de la obra humanitaria del mexicano, le firmó varios, dejando a su albedrío el nombre de los afortunados. De esta manera, se logró también proteger más de un piso de los desmanes de incontrolados.

Por otra parte, con ayuda del cónsul y la marina británicas, el cónsul organizó un peculiar servicio postal entre las dos zonas. Más de mil cartas se cruzaron entre familias republicanas y nacionales con ayuda de esta organización que facilitaba el intercambio de correo con ayuda de los buques británicos que recalaban en Gibraltar.

El 9 de diciembre de 1936 Smerdou fue cesado de su cargo por el gobierno mexicano, al comprobar que había falsificado un pasaporte para salvar a un refugiado, acto que, precisamente, había realizado por insistencia del gobernador civil, para asegurar la vida de su portador. Sin embargo, el diplomático mantuvo el consulado, la bandera y el escudo durante los dos meses siguientes, con el apoyo de las autoridades civiles republicanas, aunque tuvo que convencer a sus refugiados de Villa Maya que regresaran a sus casas, desde donde seguiría protegiéndoles. Smerdou, que había evacuado a su familia al comenzar la guerra a Marruecos, se negó a abandonar la ciudad. Así, salvó –de una u otra manera- a más de quinientas personas de la muerte y, salvo en el caso del pasaporte, siempre se ajustó a la observancia de las normas permitidas, de acuerdo con los consejos de los líderes de los partidos republicanos.

Nuevo objetivo consular: salvar a los republicanos de la represión franquista.

La caída de Málaga se produjo el 8 de febrero de 1937, cuando una columna franquista, al mando del duque de Sevilla, irrumpió en la ciudad, seguida tres horas después por un columna italiana[14]. Diez mil prisioneros cayeron en poder de las tropas de Queipo de Llano. Las consecuencias de la caída de la ciudad fueron trágicas. En Málaga se estrenó la Auditoría de Guerra del ejército de ocupación que respondió a la anterior represión con otra, bajo la ley del talión[15]. En la otra zona, el gobierno de la República abrió un sumario contra los responsables militares, que fueron procesados aunque luego muchos fueron rehabilitados. Sin embargo, está claro que en la pérdida de Málaga tuvieron una directa responsabilidad la enemistad existente entre el coronel Asensio, subsecretario de Guerra, y el Partido Comunista. El comisario del sector de Málaga, Cayetano Bolívar, era diputado comunista, y el Comité de Guerra se encontraba dominado por los comunistas y los anarquistas. No hubo entendimiento entre Málaga y el coronel Asensio, entre Málaga y Largo Caballero, ministro de la Guerra.

Al producirse el cambio de administración, el cónsul de México decidió ofrecer asilo a aquellos altos cargos y amistades, miembros de partidos republicanos, que habían colaborado en el pasado con él y que, en las actuales circunstancias, se encontraban en peligro. Seis personas se introdujeron en el consulado argentino, bajo responsabilidad de Smerdou, entre ellos el presidente de Izquierda Republicana en Málaga. Ante su sorpresa, las nuevas autoridades no se mostraban dispuestas a reconocer el asilo consular; entre ellos Luis Bolín, primo de la mujer de Smerdou y aviador del famoso aparato “Dragon Rapide”, que le conminó a entregar a los republicanos refugiados en un plazo

máximo de veinticuatro horas. El cónsul mexicano se negó terminantemente a ello y comenzó a buscarles un lugar seguro, mientras preparaba su evacuación. El doctor José Gálvez, ex alcalde de la capital y suegro del piloto García Morato, le ayudó, amparándoles en su clínica privada para parturientas. Allí estuvieron incomunicados durante seis días, como si fuera mujeres a punto de dar a luz, tiempo que fue aprovechado por el cónsul para salvarles la vida. En el consulado francés también lograron refugiarse un pequeño número de republicanos, entre ellos, el doctor Sarmiento, hasta fechas muy tardías como el otoño de ese mismo año[16].

Porfirio Smerdou, por esa época, fue noticia en la prensa. Las autoridades militares habían abierto una investigación sobre su actuación durante los pasados meses en la ciudad. Cientos de personas se presentaron a declarar a favor de su humanitaria labor, lo que pese a la abierta posición prorrepública de México, aumentó el grado de influencia de Smerdou ante la administración franquista, aunque ésta no fue nunca total.

Eugenio Entrambasaguas, ex alcalde republicano de la ciudad fue detenido y encarcelado. Al conocer la noticia, Smerdou –que le agradeció siempre su colaboración a la hora de salvar a numerosas personas de derechas- solicitó clemencia al fiscal Carlos Arias Navarro. Sin embargo, éste le contestó: “¡Pero cónsul, como alcalde de Málaga es fusilable por necesidad!”. No se pudo hacer nada a favor de quien había salvado a numerosos simpatizantes del bando sublevado junto a Porfirio Smerdou, quien se encontraba sin categoría consular al no reconocer México a la España franquista[17].

Sin embargo, gracias a sus contactos el ex cónsul continuó haciendo gestiones humanitarias durante esas semanas. Así, con ayuda del cónsul de Italia, que había vuelto a la ciudad andaluza con las tropas de su país, decidió interceder por la vida de numerosos condenados a muerte, que –tras un juicio sumarísimo- eran fusilados en un llugar llamado La Parcela, que era una zona ganada al río Guadalmedina. La mayoría eran jardineros, criados, obreros, trabajadores no especializados[18].

Tranquilino Bianchi le debía numerosos favores, realizados entre julio y agosto de 1936, de manera que los dos cónsules se presentaron en varias ocasiones en la cárcel e incluso ante los pelotones de fusilamiento, sacando directamente y en ese momento a quienes podían. Queipo de Llano no obstaculizó la labor de Bianchi pues había salvado y evacuado a algunos familiares suyos en los inicios de la guerra. De ahí el enorme poder que tenía el diplomático italiano, respaldado, en algunas ocasiones, por sus superiores del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Efectivamente, tal fue el caso de las gestiones para salvar a una serie de amigos republicanos, acusados de pertenecer a la masonería y condenados a muerte, que llevó a Smerdou a la propia Italia[19]. Tras una estancia en París, el diplomático mexicano viajó hasta Roma, donde logró contactar en la Ciudad de El Vaticano con el padre Carmelo Brai, que había sido confesor del

presidente Porfirio Díaz, su padrino de bautismo. Le solicitó ayuda para que, a través de sus contactos y amistades, intercediera ante el ministro conde Ciano, yerno de Mussolini, para que –a su vez– evitara la aplicación de la pena de muerte a sus amigos masones comunicándose con las autoridades franquistas. Efectivamente, la maquinaria de amistades y recomendaciones logró que el Ministerio de Asuntos Exteriores fascista solicitara la anulación de las máximas penas, teniendo en cuenta, especialmente, que Smerdou había logrado que las autoridades militares republicanas no volaran la caseta de amarre del cable Roma-Buenos Aires que la Compagnia Italiana dei Cavi Sottomarini había instalado unos años antes en la playa de Málaga. Ante el peligro de que dinamitaran el cable, el cónsul mexicano había argumentado que necesitaba conocer las órdenes del gobierno argentino al ser nombrado también representante consular de este país en la ciudad. No obstante, si bien se consiguió salvar finalmente a esos masones malagueños, varios tuvieron que soportar penas de prisión durante muchos años en Chinchilla.

El archivo consular de Porfirio Smerdou, testigo documental de lo que aquí se ha expuesto, fue cedido por él mismo al programa de estudios hispano-mexicanos del Instituto Universitario Ortega y Gasset en 1996, por lo cual fue nombrado miembro honorífico del mismo.

Nadie ha vuelto a ser nombrado cónsul de México en Málaga.

[1] Profesor Asociado de Historia Contemporánea, departamento de Historia II, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Alcalá de Henares.

[2] RUBIO, J. : *Asilos y canjes durante la Guerra Civil Española*, Planeta, Barcelona: 1979, p. 291.

[3] NADAL SÁNCHEZ, A.: “Fondos bibliográficos y documentales para el estudio de la Guerra Civil en Málaga, 1936-1937”, *Baetica*, (Málaga): 1 (1978) pp. 429-435.

[4] NADAL, A.: *La Guerra Civil en Málaga*, Editorial Arguval, Málaga; 1984.

[5] UN MALAGUEÑO, “Porfirio Smerdou”, *Diario Sur*, (Málaga), 24 de diciembre de 1978.

[6] ORTEGA, M. J., “Personajes ilustres del Real Sitio”, *Diario del Noroeste*, (El Escorial), 23 de febrero de 2001.

- [7] Entrevista del autor del artículo a Porfirio Smerdou, 16 y 21 de febrero de 2002. Actualmente, tiene 97 años y reside en El Escorial (Madrid). Tuvo la amabilidad de poner a disposición del investigador copias de la documentación oficial de la guerra y testimonios posteriores.
- [8] Documento publicado en NADAL, A.: “Acontecimientos militares en Málaga (julio del 36 a febrero del 37)”, *Baetica* (Málaga): 6 (1983) p. 397.
- [9] Testimonio Personal de Porfirio Smerdou.
- [10] Sobre la figura del general y la ciudad andaluza, me remito a NADAL SÁNCHEZ, A.: “Málaga en las charlas de Queipo de Llano, 1936-1937”, *Jábega* (Málaga): 24 (1978) pp. 33-40.
- [11] NADAL, A., *op. cit.*, p. 171.
- [12] FORO LIBRE, “Porfirio Smerdou, 95 años de energía mexicana en España”, *Carta de México*, (Madrid): 8 (enero de 2001), p. 19.
- [13] Sobre el asilo diplomático mexicano ver, MATEOSANZ, J.A.: *Las raíces del exilio. México ante la Guerra Civil Española (1936-1939)*, Colegio de México, México, 1999.
- [14] SÁENZ CAMACHO, A.: “Arthur Koestler. Testigo de excepción en la caída de Málaga (8-2-37)”, *Jábega* (Málaga): 61 (1988) pp. 53-58.
- [15] Sobre este hecho me remito a MIR CURCÓ, C. (Ed.): *La Represión bajo el franquismo. Revista Ayer*, (Madrid): 43 (2001) pp. 11-191. Asimismo, NADAL SÁNCHEZ, A., “Ejecuciones en Málaga, 1937-1940”, *Jábega*, (Málaga): 23 (1978) pp. 51-64.
- [16] Un informe del Estado Mayor del SIM, fechado el 10 de septiembre de 1937, así lo atestigua. Archivo de Servicio Histórico Militar, 31-4-8-2.
- [17] Por esta y otras circunstancias, Porfirio Smerdou aún llama a Carlos Arias el “Carnicero de Málaga”.
- [18] El entrevistado ratifica que presencié juicios de decenas de personas acusadas de ser “rojos” de manera sumarísima y sin mínimas garantías. Testimonio Personal de Porfirio Smerdou. Ver fechas anteriores.

[19] Entre ellos se encontraba Joaquín García Rodríguez, secretario de la Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga. La mitad de los acusados eran amigos cercanos de Smerdou, el cual era rotario como Alberto Insúa. Ver el *Boletín del Rotary Club de Málaga*, número 97, febrero de 1936.